

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores, en materia medioambiental, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: MA/2014/444/GC/ENP.  
Interesado: Pedro Manuel Berdones Montoya.  
DNI: 24262392Z.

Número de expediente: MA/2014/471/AG.MA/ENP.  
Interesada: Patricia Arroyo Doblas.  
DNI: 26231649B.

Número de expediente: MA/2014/505/GC/ENP.  
Interesado: Manuel Vicente Herrero Villa.  
DNI: 24802253L.

Número de expediente: MA/2014/614/GC/ENP.  
Interesado: Jacob Isaac Haserfaty Plaza.  
DNI: 24877393H.

Número de expediente: MA/2014/512/AG.MA/ENP.  
Interesada: Alma María Argai Martínez.  
DNI: 44136668J.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, en calle Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.